



Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de selección del profesorado para impartir el programa de inglés a distancia "That's English!" en el curso 2020-2021.

Mediante Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, de fecha 2 de junio de 2020, se convocó procedimiento de selección de profesorado para impartir el programa de inglés a distancia "That's English" en el curso 2020-2021, publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte <https://educa.aragon.es/>, con fecha 3 de junio de 2020).

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la citada resolución, con fecha 9 de julio de 2020, la Directora General de Planificación y Equidad dictó resolución provisional en la cual se establecía el listado del profesorado seleccionado, en lista de reserva y excluido para impartir dicho programa.

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el citado apartado, se establecía que, publicada la resolución provisional, (publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte <https://educa.aragon.es/>, con fecha 9 de julio de 2020), se dispondría de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para efectuar la subsanación de la documentación errónea o no presentada, no pudiendo presentarse documentación para justificar méritos no alegados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la convocatoria, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se dictará antes del 31 de agosto de 2020, resolución definitiva que se hará pública por los mismos medios que la resolución provisional.

De conformidad con lo anterior, una vez realizados los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, resuelvo:

Primero. Dictar resolución definitiva de la convocatoria de selección de profesorado para impartir el programa inglés a distancia "That's English!" en el curso 2020-2021, en la que se adjudican las plazas por provincias y se establece la lista de reserva y las solicitudes excluidas junto con los motivos de exclusión, que figura como anexo de esta resolución.

Segundo. Aceptar la renuncia presentada por Laura Minguez Gauín.

Tercero. Aceptar la reclamación presentada por M^a del Rosario Gordo Peleato, referida al cómputo de la puntuación asignada.

Cuarto. No aceptar la reclamación presentada por Daniel Bielsa Artidiello, puesto que el apartado segundo b) de la Resolución de 2 de junio de 2020, establece que en el caso de ser personal funcionario interino se deberá tener adjudicada una vacante de curso escolar completo 2019-2020 en un centro público de la provincia para la que solicita plaza y según su hoja de servicios a fecha 26 de septiembre de 2019 comenzó una sustitución y no una vacante de curso completo.

Quinto. No aceptar la reclamación presentada por Natalia López Zamarvide, puesto que no cumple el apartado 3.1 de la Resolución de 2 de junio de 2020 al haber presentado su solicitud un día antes del plazo establecido para ello.

Sexto. No aceptar la reclamación presentada por José María Zarranz Launa, puesto que no cumple el apartado 3.1 de la Resolución de 2 de junio de 2020 al haber presentado su solicitud un día antes del plazo establecido para ello.

Séptimo. No aceptar la reclamación presentada por Sara M^a Granados Lahuerta, puesto que no cumple el apartado 3.1 de la Resolución de 2 de junio de 2020 al haber presentado su solicitud un día antes del plazo establecido para ello.

Octavo. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es/>).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el titular del departamento competente en materia de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del



Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A la fecha de la firma electrónica
Ana Montagud Pérez.
Directora General de Planificación y Equidad.



ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE PROFESORADO SELECCIONADO, EN LISTA DE RESERVA Y EXCLUIDO PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE INGLÉS A DISTANCIA "THAT'S ENGLISH!" EN EL CURSO 2020-2021

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de HUESCA

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Punt.	Centros solicitados	Centro adjudicado
NADAL OLIVÁN, José Luis	G 1 – 8,50	EOI Huesca	EOI Huesca
ESCRIBANO VALLÉS, César Carlos	G 1 – 7,25	EOI Huesca	EOI Huesca
CATALINETE SARROCA, Teresa	G 2 – 5,00	EOI Ignacio Luzán (Monzón)	EOI Ignacio Luzán (Monzón)
RIVERO VÉLEZ, Ignacio María	G 2 – 1,00	EOI Sabiñánigo	EOI Sabiñánigo

b) Profesorado en lista de reserva para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Punt.	Centros solicitados
TSALERA, Polixeni	G 3 – 3,00	EOI Huesca
DE VEA MARTÍN, Cristina	G 5 – 8,50	EOI Huesca

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

No hay profesorado excluido.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de TERUEL

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Punt.	Centros solicitados	Centro adjudicado
HINOJOSA YAGÜE, Javier	G 1 – 7,75	EOI Teruel	EOI Teruel
SORIANO SÁNCHEZ, José R.	G 1 – 7,75	EOI Teruel	EOI Teruel
REQUENA DÍAZ, Lucía	G 2 – 7,00	EOI Alcañiz	EOI Alcañiz
USÓN BRUMOS, Rubén	G 2 – 3,50	EOI Alcañiz	EOI Alcañiz

b) Profesorado en lista de reserva para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

No hay profesorado en lista de reserva.

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

No hay profesorado excluido.



Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de ZARAGOZA

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados	Centro adjudicado
HERMOSILLA ANDRÉS, Carlos	G 1 – 8,25	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
FERNÁNDEZ DELGADO, Marta M ^a	G 1 – 7,75	EOI Johan Fdez. d'Heredia	EOI Johan Fdez. d'Heredia
VACAS MIGUEL, M ^a Esther	G 1 – 7,75	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
ARROYO RUIZ, Pablo Matías	G 1 – 7,50	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
PLUMED RUBIO, Carmelo	G 1 – 6,75	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
RUIZ DIEZ, M ^a Paz	G 1 – 6,50	EOI Utebo	EOI Utebo
GARCÍA GIMENO, José Miguel	G 1 – 6,25	EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
CENDOYA MÉNDEZ-VIGO, M ^a Aranzazú	G 1 – 6,25	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI 1 Zaragoza	EOI Fdo. Lázaro Carreter
BLAS NAVARRO, M ^a Elena	G 1 – 6,00	EOI Johan Fdez. d'Heredia	EOI Johan Fdez. d'Heredia
BUIL PÉREZ, M ^a Elena	G 1 – 6,00	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
CARDIEL OLIVER, Jesús Melchor	G 1 – 5,00	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
SIERRA HUEDO, M ^a Carmen	G 1 – 5,00	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
GORDO PELEATO, M ^a del Rosario	G 2 – 6,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI 1 Zaragoza	EOI Fdo. Lázaro Carreter
FUERTES CRISTÓBAL, Fátima Lucía	G 4 – 6,00	EOI 1 Zaragoza EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI 1 Zaragoza
LACARTA LÁZARO, Fernando	G 5 – 8,00	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
HERRERO IBÁÑEZ, Carmen	G 5 – 7,25	EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza
GUALLAR CIÉRCOLES, Raquel	G 5 – 7,05	EOI Utebo EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Utebo
GRACIA ALDAZ, Juan Bosco	G 5 – 7,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
DELGADO NUÑO, Ana Pilar	G 5 – 6,75	EOI Utebo EOI 1 Zaragoza	EOI Utebo
ROMERO HERNANDO, Estefanía	G 5 – 6,50	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI 1 Zaragoza	EOI Fdo. Lázaro Carreter
HERRERO RODRÍGUEZ, Margarita	G 5 – 6,25	EOI 1 Zaragoza EOI Utebo	EOI 1 Zaragoza
APARICIO CASTEJÓN, Armando	G 5 – 6,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI 1 Zaragoza	EOI Fdo. Lázaro Carreter
SERRANO BERDASCAS, M ^a Salomé	G 5 – 5,75	EOI 1 Zaragoza EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI 1 Zaragoza
AZCÁRATE PARDOS, Jaime	G 5 – 4,00	EOI 1 Zaragoza EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI 1 Zaragoza
GARCÍA PELLICER, Laura	G 5 – 3,25	EOI Johan Fdez. d'Heredia IES Sierra de la Virgen (Illueca)	IES Sierra de la Virgen (Illueca)
HOVHANNISYAN GASPARYAN, Armen	G 5 – 3,00	EOI 1 Zaragoza EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI 1 Zaragoza
GIL VILLACAMPA, Jorge	G 6 – 6,00	EOI 1 Zaragoza EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI 1 Zaragoza
ORNA SAEZ, Javier	G 5 – 6,45	EOI Utebo EOI 1 Zaragoza	EOI 1 Zaragoza

Nota.- En caso de empate se ha aplicado, en primer lugar, el criterio de antigüedad en el cuerpo y, en segundo lugar, la antigüedad en el centro.



b) Profesorado en lista de reserva para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados
VAL MARTÍNEZ, Emilio	G 5 – 6,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI 1 Zaragoza
PULIDO GRACIA, M ^a Pilar	G 5 – 5,50	EOI Fdo. Lázaro Carreter

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2020-2021.

Apellidos, Nombre	Causa de la exclusión
BIELSA ARTIDIELLO, Daniel	Apartado Segundo 2.b. (no tiene vacante de curso completo)
BLAS VICENTE, Ana M ^a	Apartado Segundo 2.b. (no tiene vacante en la misma provincia)
GRANADOS LAHUERTA, Sara M ^a	Apartado Tercero.1 (fuera de plazo)
LÓPEZ ZAMARIVE, Natalia	Apartado Tercero.1 (fuera de plazo)
ZARRANZ LAUNA, José María	Apartado Tercero.1 (fuera de plazo)

Grupo 1. Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas con destino en la misma Escuela Oficial de Idiomas donde se solicita la plaza.

Grupo 2. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas con destino en la misma Escuela Oficial de Idiomas donde se solicita la plaza.

Grupo 3. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas destinado en una Escuela Oficial de Idiomas distinta a la que se solicita plaza.

Grupo 4. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas destinado en una Escuela Oficial de Idiomas distinta a la que se solicita plaza.

Grupo 5. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un Instituto de Educación Secundaria o en un Centro Público Integrado de Formación Profesional de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 6. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un centro docente público de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 7. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un Instituto de Educación Secundaria o en un Centro Público Integrado de Formación Profesional de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 8. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un centro docente público de la misma provincia a la que solicita plaza.